

**BASES:** Orden EIE/52/2025, de 17 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas de formación en prácticas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en régimen de concurrencia competitiva.

**CONVOCATORIA:** Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre Acción Exterior. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 208 de 27/10/2025).

## ACTA Nº 4 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Presidente: D. Miguel García Armentia  
Vocal: Dª. Rosana Ballestar Galino  
Secretaria: Dª. María Dolores Antón Rodríguez

Reunida la comisión de valoración, en Logroño a 17 de diciembre de 2025, conforme al artículo 7 de la Orden EIE/52/2025 y en el apartado 8 de la presente Convocatoria, se realizan previo a la aprobación de los acuerdos, las siguientes actuaciones:

### ACTUACIONES PREVIAS A LOS ACUERDOS:

**Primero:** El 15/12/2025 se remitió a la Oficina Económica y Comercial de España en Lisboa el nombre del becario adjudicatario de la beca de Lisboa (Elías Rodríguez Alguacil) así como su c.v. El 16/12/2025 se recibe por parte de la oficina su negativa a acoger a dicho becario en base a discrepancias relativas a la formación del candidato.

Tras conocer a través de la Subdirección General de Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior y de Red Territorial de Comercio de una posible vacante en Bucarest se contactó con dicha Oficina Comercial y tras una conversación con el Agregado Comercial, D. Nicolás Vázquez Suárez, se remitió cv del becario y plan de trabajo tentativo.

El 17/10/2025 se recibió conformidad por parte de la Ofecome de Bucarest.

**Segundo.** El apartado Tercero de la convocatoria 2025 señala los destinos en los que se desarrollará la formación práctica. No obstante, el último párrafo indica que la lista de destinos queda sujeta a eventuales alteraciones y actualizaciones, que serán puntualmente comunicadas. Dicho aspecto viene recogido también en el artículo 1.3 de la Orden EIE/52/2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/114781	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/1180426	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Jefa Área Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez	17/12/2025 13:25:44	
2	Responsable de Unidad	Miguel Garcia Armentia	17/12/2025 13:27:44	
3	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	17/12/2025 14:28:17	
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: KUUM1MBEYLEXTYB	Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>	17/12/2025 14:28:20

Por todo lo anterior, la Comisión de Valoración aprueba los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero:** Aprobar el cambio de destino (Bucarest por Lisboa).

**Segundo:** Modificar la adjudicación de destinos debido a esta circunstancia y publicarla en la sede electrónica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y en el BOR:

APELLIDOS	NOMBRE	RANKING
ALONSO MARTÍNEZ	ÁNGELA	PARÍS
EZQUERRO OCHAGAVÍA	ÁLVARO	DUBLÍN
RODRÍGUEZ ALGUACIL	ELÍAS	BUCAREST
MONTÓN PASTOR	LEIRE	CASABLANCA
VELILLA MATUTE	CLARA RITA	MILÁN

Se hace constar que el adjudicatario de la beca afectado por el cambio de destino (Elías Rodríguez Alguacil) tendrá un plazo de cinco días hábiles para aceptar el cambio de destino.

Firmado:

Secretaria Comisión de Valoración: Dña. María Dolores Antón Rodríguez  
Presidente Comisión de Valoración: D. Miguel García Armentia  
Vocal Comisión de Valoración: Dña. Rosana Ballestar Galino

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/114781	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/1180426	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Jefa Área Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez	17/12/2025 13:25:44	
2	Responsable de Unidad	Miguel Garcia Armentia	17/12/2025 13:27:44	
3	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	17/12/2025 14:28:17	
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: KUUM1MBEYLEXYB	Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>	17/12/2025 14:28:20